

# BIOGRAFÍA

DEL SEÑOR

## D. MANUEL OLMOS ÁLVAREZ,

DISTINGUIDO ESCRITOR Y PUBLICISTA CATÓLICO; PROFESOR  
DE RELIGIÓN Y MORAL Y ORADOR SAGRADO,

ESCRITA POR EL

Lic. D. Casimiro González García-Valladolid,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD,  
Y PUBLICADA POR LA PRENSA PROFESIONAL Y LOCAL DE VALLADOLID, CON MOTIVO DEL  
SERMÓN PREDICADO AL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS,  
Y DE LA PARTE QUE TOMÓ EN LAS ASAMBLEAS PEDAGÓGICAS CELEBRADAS EN  
EL PARANINYO DE LA UNIVERSIDAD.



VALLADOLID:

IMP., LIT., HELIOGRAFIA Y TALLER DE GRABADOS  
DE LUIS N. DE GAVIRIA,  
Angustias 1 y San Blas 7.

1894

21€

+ 1370670

C.

DG  
COM

# BIOGRAFÍA

DEL SEÑOR

## D. MANUEL OLMOS ÁLVAREZ,

DISTINGUIDO ESCRITOR Y PUBLICISTA CATÓLICO; PROFESOR  
DE RELIGIÓN Y MORAL Y ORADOR SAGRADO,

ESCRITA POR EL

Lic. D. Casimiro González García-Valladolid,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD,

Y PUBLICADA POR LA PRENSA PROFESIONAL Y LOCAL DE VALLADOLID, CON MOTIVO DEL  
SERMÓN PREDICADO AL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS,  
Y DE LA PARTE QUE TOMÓ EN LAS ASAMBLEAS PEDAGÓGICAS CELEBRADAS EN  
EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD.



VALLADOLID:

IMP., LIB., HELIOGRAFIA Y TALLER DE GRABADOS  
DE LUIS N. DE GAVIRIA,  
Angustias 1 y San Blas 7.

1894





**DON MANUEL OLMOS ÁLVAREZ,**

*Distinguido Escritor y Publicista Católico; Profesor de Religión  
y Moral, y Orador Sagrado.*



# La Asociación,

REVISTA PROFESIONAL

órgano de las Conferencias de los Maestros de la provincia de Valladolid y del  
Distrito Universitario de la misma, en cuanto se relaciona con la enseñanza.

## DON MANUEL OLMOS ÁLVAREZ,

DISTINGUIDO ESCRITOR Y PUBLICISTA CATÓLICO; PROFESOR DE  
RELIGIÓN Y MORAL, Y ORADOR SAGRADO.

Cumpliendo el ofrecimiento hecho á nuestros lectores, deseando tributar el homenaje debido al mérito y que sea conocido y apreciado en lo mucho que vale aquel discreto y elocuente orador, honramos hoy el presente número de LA ASOCIACIÓN dando su retrato, y, como complemento, los datos biográficos que hemos podido reunir; siquiera al verificarlo ofendamos la modestia del Sr. Olmos Álvarez, con cuya amistad y compañerismo nos envanecemos, pero llevando á cabo, con gran contentamiento nuestro, una obra de justicia al propio tiempo que de interés y gloria locales.

El Licenciado D. Manuel Olmos Álvarez nació en Valladolid el día 1.º de Enero del año 1846, en la casa que existió donde hoy se levanta la del señor Yurrita en la calle de Cantarranas, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel y San Julián el Real: cuenta, por tanto, cuarenta y ocho años de edad.

Fueron sus padres D. Mariano Olmos y D.<sup>a</sup> Bonifacia Álvarez, ya difuntos.

Dedicado por estos al estudio, cursó y aprobó Latín y Filosofía en nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, donde recibió el grado de Bachiller en Artes el día 20 de Junio de 1864.

Después siguió la carrera de Leyes en la Universidad literaria en esta capital en los años 1864 á 71, graduándose de Bachiller en Derecho Civil y Canónico el 14 de Junio

de 1869 y de Licenciado el 30 de igual mes de 1871. En la misma Universidad cursó también las asignaturas del Doctorado.

Naturalmente inclinado y con verdadera vocación al estado eclesiástico, recibió los sagrados órdenes, haciéndolo del presbiterado en 10 de Marzo de 1870.

No teniendo los estudios hechos en la Universidad los efectos canónicos indispensables para obtener oficios, prebendas y beneficios eclesiásticos, acudió á Su Santidad á fin de conseguir su sanción, y habiendo sido dadas por el Santo Padre León XIII, en Rescripto de 17 de Marzo de 1882, las facultades necesarias al Prelado para la ejecución del mismo, se sirvió este hacerlo así en 31 de Marzo de 1883.

A los tres años de haberse ordenado comienza la série de los importantes cargos que reunió, nombrándole el Emmo. Sr. Patriarca de las Indias, en 31 de Marzo de 1873, Fiscal eclesiástico de la Subdelegación castrense de este Arzobispado, ocasión en la cual se encargó algún tiempo de dicho Tribunal durante las enfermedades del señor Subdelegado, sosteniendo enérgica competencia para evitar pasasen á manos laicas los libros parroquiales y los vasos sagrados, por haber suprimido el Ministerio de la Guerra, sin intervención de la Autoridad eclesiástica, la jurisdicción Castrense; mereciendo su celo, desinterés y constancia las más expresivas gracias de la Superioridad.

En 1.º de Septiembre de 1874 fué nombrado Fiscal interino de esta Archidiócesis por el Emmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Moreno, Cardenal Arzobispo de Valladolid á la sazón.

En 9 de Octubre de 1875 S. M. el Rey D. Alfonso XII le confirió el cargo de T. Vicario General Subdelegado Apostólico Castrense de este Arzobispado, cargo que desempeñó por espacio de catorce años, durante los cuales, predicó en tiempo cuaresmal en todos los Cuarteles, en el Colegio de Caballería y al Tercio de la Guardia civil, y publicó instrucciones canónicas y edictos referentes á la jurisdicción, cesando después el año 1889 por las reformas hechas en la organización del clero castrense.

En 9 de Junio de 1877 fué nombrado Predicador de Su Majestad: en 7 de Abril de 1879, Capellán de Honor de Palacio; en 18 de Junio del mismo año se le agregó con sanción real, por el señor Patriarca de las Indias, la Subdelegación de la diócesis de Palencia: en 16 de Septiembre

de 1885, S. S. el Papa León XIII le hizo Misionero Apostólico, y ¡triste coincidencia! en ese mismo día murió la madre del Sr. Olmos: en Mayo de 1888 se le agració con un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Valladolid y con el nombramiento de Profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia; cargos que desempeña en la actualidad con gran celo, inteligencia y exactitud.

Pertenece, como individuo correspondiente, á las Reales Academias de Legislación y Jurisprudencia desde 4 de Noviembre de 1884; de la Historia desde 6 de Marzo de 1886; de la de Bellas Artes de San Fernando desde 29 de Junio siguiente; es Académico de la Pontificia de la Purísima Concepción de Roma desde 29 de Octubre de 1885 y Arcade Romano desde 19 del propio mes y año.

Los trabajos realizados por el Sr. Olmos Alvarez en el ejercicio del delicado cargo de T. Vicario General Subdelegado Apostólico Castrense, le fueron recompensados por el Gobierno de S. M. en 3 de Noviembre de 1876, con la Encomienda de la Cruz Blanca del Mérito Militar, de las designadas para premiar servicios especiales.

Expuesto cuanto hemos relatado, debemos considerár al Sr. Olmos como Escritor y Publicista distinguido, como sábio Profesor y finalmente, como notable Orador sagrado.



En el primer concepto le hallamos colaborando en diferentes Revistas y Semanarios católicos de Madrid, Barcelona, Palencia y Valladolid, siendo suyo gran número de artículos literarios y morales referentes á asuntos sociológicos.

Su primera obra dada á la prensa y que más le ha enaltecido es el magnífico y hermoso folleto *Misión sublime de la mujer católica en la actual sociedad*, del que se han agotado ya cinco ediciones en brevísimo tiempo. Este folleto basta por sí solo para crear una reputación justa, merecidísima y envidiable. Su objeto no puede ser más interesante, su exposición atinada y robustecida de doctrina, de moral, de consejos y de soluciones consoladoras, y su lenguaje del mejor gusto literario.

Posteriormente ha publicado otros diferentes folletos y opúsculos sobre *Los bailes y la moral cristiana*.—*Los bailes*

*y la caridad cristiana.—¡Providencia de Dios... bendita seas!—Paralelo entre las costumbres de los primitivos fieles y las de muchos de nuestros días.—¡Si no gratitud... justicia al menos!—La Hermana de la Caridad.—El pobre ante Dios y la Iglesia Católica y ante la filantropía moderna.—Educar á la niñez es salvar la sociedad.—Modificando las costumbres se puede salvar la sociedad.—Las fiestas católicas.—Lo que son las monjas.—Los blasfemos; etc., etc.; en los cuales estudia y resuelve con gran tino varias cuestiones sociales, de esas que tanto preocupan hoy la atención de los moralistas y de los sábios y tienen puestos en guardia á los gobiernos de todas las naciones, empleando para ello un estilo ameno y delicado, y llevando en el fondo principios útiles y de la mayor oportunidad.*

Por último: el año 1889 escribió y publicó el *Programa* de las tres asignaturas que explica, y una obra de *Religión y Moral* en tres tomos y un volumen, declarada de texto en las Escuelas Normales Superiores de Maestros y de Maestras de esta provincia y que es excelente para el objeto á que se la dedica.

..

Como Profesor el Sr. Olmos se muestra infatigable, procurando que los centenares de discípulas que acuden á su cátedra, reciban conocimientos extensos y aprendan á refutar las sutilezas y argucias de los modernos enemigos de la Iglesia, dándolas para ello repetidas y luminosas explicaciones con suma facilidad y en forma adecuada al intento que se propone.

En tal concepto de Profesor, en las Asambleas pedagógicas celebradas el mes de Septiembre próximo pasado en el Paraninfo de nuestra Universidad literaria bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, Director general de Instrucción pública, habló tambien el Sr. Olmos, y con el fuego que le es propio y de la manera elegante que él sabe hacerlo, vindicó en el acto á sus discípulas, para quienes tuvo frases de imperecedero recuerdo, de la suposición lanzada por uno de los oradores y que pudiera empañar el buen nombre de las Maestras en la terminación de su carrera, haciendo brillante defensa de aquellas, de la enseñanza que reciben y de su educación moral é intelectual, siendo el Sr. Olmos objeto de nutridos y prolongados

aplausos al final de sus tiernos y conmovedores períodos; y después de justísimos y merecidos encomios en las publicaciones profesionales de las seis provincias que tuvieron representación en dichas Asambleas.

El Ilmo. Sr. Director general sintió tal simpatía por el Sr. Olmos, que formó empeño y logró vencer sus excusas, consiguiendo al fin que asistiese al banquete preparado por los Profesores de las Asambleas, al que concurrieron Autoridades locales, más de doscientos comensales y representación de la prensa de la capital y de la de Madrid. Asistió el Sr. Olmos y á instancia del mencionado señor Director volvió á tomar la palabra.

La precisión de ultimar nuestro trabajo nos impide hacer reseña extensa de lo que dijo; pero sí consignaremos que estuvo inspiradísimo recordando las expresivas frases del Emmo. Sr. Cardenal Monescillo y las del Excmo. Sr. Montero Ríos en las Cortes españolas en su sesión de 14 de Mayo de 1891 referentes á la enseñanza del Catecismo; las del Emperador de Alemania confesando que la Iglesia y la Escuela eran las que podían salvar el Imperio, y las del portabandera de la revolución italiana, Sr. Crispi, ha pocos días pronunciadas en las Cámaras de Nápoles, pidiendo la concordia de la Iglesia y del Estado para salvar la Sociedad.

Estas citas sirvieron al Sr. Olmos para hacer atinadas observaciones de oportunidad, y de poderoso argumento para demostrar la necesidad y utilidad de la enseñanza, esencialmente religiosa en las escuelas, cuya apología hizo; terminando su brillante improvisación con un precioso paralelo entre la Iglesia y la Escuela, el Sacerdote y el Maestro, ilustrando y santificando á los pueblos, y salvando á la sociedad.

Las últimas palabras del Sr. Olmos Álvarez, fueron coronadas con una cerrada salva de estruendosos y prolongados aplausos de los comensales que felicitaron muy de veras al orador, por su intencionado y brillante discurso.

∴

Mas si como escritor, publicista y profesor es ventajosamente apreciado y conocido, no lo es menos en el concepto de orador sagrado, elemento en que se goza y tarea á que vive entregado con toda la impetuosidad de su alma, desde que se ordenó de sacerdote.

El primer sermón le predicó el día 15 de Agosto de 1872 en la Novena á San Roque celebrada en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Antigua, y hasta hoy pasan de tres mil las oraciones que tan meritísimo orador lleva pronunciadas.

Entre las que lo han sido en Valladolid citaremos, como notables, la que predicó en la parroquial de Santiago haciendo paralelo entre las costumbres de los primitivos cristianos y las de muchos de nuestros días, y que los señores D. Eulogio González, D. Antonio Polanco y D. Andrés Francés publicaron por cuenta suya; las predicadas en la Novena de las Angustias; á la colonia aragonesa en el Salvador; el panegírico de Santa Bárbara al Regimiento de Artillería en San Miguel; el de San Eugenio al de Infantería de Toledo; el de Santiago al de Caballería de Albuera; otros de acción de gracias, enseñanza, etc.; y, para concluir: el predicado el Domingo 9 de Septiembre último al Ilustre Colegio de Abogados en la solemne función religiosa celebrada en las Descalzas Reales al Dulce Nombre de María, con motivo de cuya hermosa y magistral oración obtuvo nueva y merecida sanción pública la fama extraordinaria que como orador eminente, de excepcionales condiciones para el púlpito y de fácil, arrobadora y gallarda palabra, se ha conquistado desde hace tiempo á fuerza de incesante trabajo y continuo estudio, el dignísimo sacerdote y virtuoso Beneficiado de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, Don Manuel Olmos Álvarez.

\*  
\*

Las excelentes dotes de escritor y publicista de dicho señor, se abrieron justamente ancho campo, y así casi todos sus opúsculos y folletos han sido reproducidos por diferentes publicaciones religiosas de España, y uno de ellos, *Misión sublime de la mujer católica en la actual sociedad*, traducido al francés y al italiano, habiéndose hecho ya la segunda edición en esta lengua.

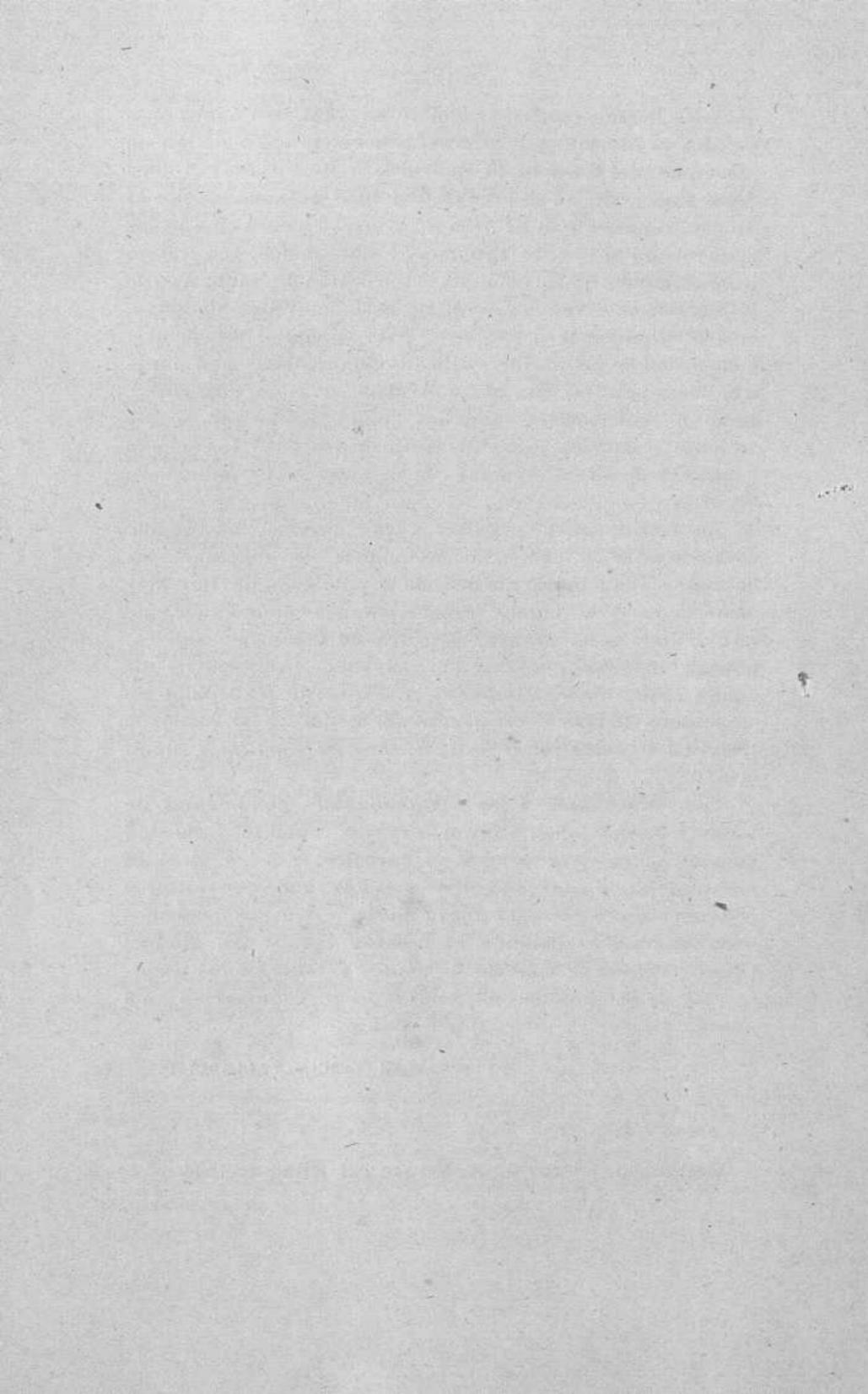
Igual suerte le ha correspondido como Orador, y toda la provincia de Valladolid, Palencia, Avila, León, Santander, las ciudades de Bilbao, Zaragoza, Madrid y Barcelona, y las poblaciones de Sans, Badalona, Barceloneta, y demás comarcas, recurrieron al Sr. Olmos, demostrando con ello su inmenso valer; los discursos pronunciados en la Capilla

del Real Palacio con asistencia de SS. MM.; los nueve predicados en el novenario á Santa Rita celebrado en la iglesia parroquial del Carmen de Madrid á la Real Casa y Nobles de la Corte, de cuya predicación hizo grandes elogios la prensa, reputando al Sr. Olmos Álvarez como á uno de los primeros oradores de España, y, sobre todos, los treinta y un sermones que predicó en la parroquia de Santa Ana de Barcelona en las funciones religiosas de las Flores de Mayo, mes de imperecedero recuerdo para la capital del principado y una de las mayores glorias conquistadas por nuestro ilustre paisano: aun no ha olvidado al *orador castellano*, como le llamaban los catalanes, aquel pueblo que acudía en masa al lado de todas sus Autoridades y lo más selecto y distinguido en las ciencias, en el foro, en la milicia, en las artes y en el comercio, así como muchísimo clero, siendo necesario poner guardias á las puertas del templo para sostener el orden, y captándose las simpatías, los obsequios y la admiración de toda la población de Barcelona de quien el Sr. Olmos se hace lenguas cuando habla de ella. También la prensa periódica de todos los matices, publicó artículos y sueltos encomiásticos, algunos de los cuales reprodujo *El Norte de Castilla* de Valladolid en su número 10.060, correspondiente al día 29 de Mayo de 1890, *La Crónica Mercantil*, *El Eco de Castilla* y algún otro diario.

Todo esto unido á las recomendables condiciones de franqueza, afabilidad, cultura, gracejo, nobleza y amistad sincera y leal que forman su carácter, y á las virtudes privadas que le adornan como sacerdote, hace que nosotros podamos contar con esta nueva gloria, y que nos honremos una vez más colocando el nombre del Sr. D. Manuel Olmos Álvarez al lado del de tantos y tantos hijos esclarecidos de Valladolid que engrandecen é inmortalizan á nuestra ciudad en diferentes órdenes.

CASIMIRO GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID.

Valladolid, Fiesta de la Virgen del Pilar de 1894.





## OBRAS DEL MISMO AUTOR.



*Lecciones de Religión y Moral*, tres tomos en un volumen de 600 páginas. Obra de texto en las Normales Superiores de Maestros y Maestras de Valladolid.

Programas para los tres años de Religión y Moral.

*Misión sublime de la mujer católica en la actual sociedad*: ó sea influencia que ejerce la mujer en los diferentes estados y edades de la vida (5 ediciones agotadas). Obra traducida al italiano y al francés, con permiso del Autor, y agotadas algunas de estas ediciones.

*Los bailes y la moral cristiana*, folleto demostrando lo peligrosa que es esta diversión, dado el estado actual de costumbres.

*Los bailes y la caridad cristiana*, folletito combatiendo los bailes como medios indignos de ejercer con ellos la caridad.

*¡Providencia de Dios... bendita seas!* DOS EXCURSIONES CAMPES-  
TRES. Opúsculo demostrando la confianza que debemos tener en la Divi-  
na Providencia.

*Paralelo entre las costumbres de los primitivos fieles y las  
de muchos de nuestros días*. Sermón predicado en Valladolid, 4.º ma-  
yor, 29 páginas, elegante cubierta.

*¡Si no gratitud... justicia al menos!* ó sea conducta del clero du-  
rante la epidemia de 1855. Opúsculo de 40 páginas, esmerada impresión.

*La Hermana de la Caridad*. Vindicación y defensa de las Hijas de  
San Vicente de Paul.

*El pobre ante Dios y la Iglesia Católica y ante la filantropía  
moderna*. Opúsculo de actualidad y de grande importancia para todas  
las clases sociales.

*Educar á la niñez es salvar la sociedad*. Estudio sociológico.

*Modificando las costumbres se puede salvar la sociedad*. Es-  
tudio sociológico.

*Lo que son las monjas ante Dios, ante la Iglesia y ante la  
sociedad*. Refutación de los sofismas de sus impugnadores; y excelencia  
de la perfección evangélica.

*Las fiestas católicas*. Necesidad y beneficios de su santificación;  
consecuencias de su profanación, y medios de hacer cumplir el precepto.

*El Dulce Nombre de María*. Sermón predicado al Ilustre Colegio  
de Abogados en el día de su fiesta.

Próximo á publicarse, la *Colección de Sermones* que contendrá los  
predicados por el Autor en la Real capilla de Palacio; en el Novenario de  
Santa Rita en Madrid; en el mes de Mayo á las Hijas de María en Barcelo-  
na; el de Begoña en Bilbao; el del Cármen en Torrelavega; el de Santa  
Bárbara, al primer Regimiento divisionario de Artillería; el de Santiago,  
al Regimiento de Caballería de Albúera; el de San Eugenio, al de Infan-  
tería de Toledo, y el del Pilar, á la colonia aragonesa, y otros.